



**ORD. ELEC. SRM.:** N° \_\_\_\_\_/

**SANTIAGO,**

**ANT.:** Oficio N°71744 dirigido a Seremi RM /  
Oficio N°71740 dirigido a DOH / Oficio  
N°71739 dirigido a DGA.  
AR-P 0009586 de fecha 18-06-2024.

**MAT.:** Información sobre relave Pérez Caldera.  
Comuna de Lo Barnechea.

**DE :** **ROBINSON VALDEBENITO ESPINOZA**  
**SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS – REGIÓN METROPOLITANA**

**A :** **LUIS ROJAS GALLARDO**  
**PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Por medio de la presente y en atención a lo indicado en el oficio n°71740 señalado en el antecedente, donde se ha solicitado información por parte del Diputado señor Tomás Hirsch Goldschmidt sobre el cierre del Tranque de Relave Pérez Caldera, ubicado en la comuna de Lo Barnechea, La Dirección de Obras Hidráulicas informa que, de acuerdo con lo señalado en D.S. 248/2007, la institución encargada de la fiscalización, construcción, operación y cierre de los depósitos de relaves es el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), a través del Departamento de Depósitos de Relaves, el Departamento de Gestión Ambiental y Cierre de Faenas y el Departamento de Seguridad Minera y Fiscalización, no siendo, por ende, este Ministerio la institución competente para responder lo que se solicita, a saber: indicar qué sucede con el relave mencionado y cuándo éste se cerrará.

Dado que, además existe un riesgo de contaminación de aguas y afectación de ecosistemas de alto valor ambiental, resulta atingente invocar las competencias del Ministerio del Medioambiente, en concordancia con lo señalado en el oficio del Diputado Tomás Hirsch.

Sin perjuicio de lo anterior, es pertinente informar que no hemos construido ni tenemos en proyecto algún Sistemas de Saneamiento Rural (nueva denominación para los antiguos "APR") en los sectores que se encuentran aguas abajo del tranque, que pudieran

verse afectados por la contaminación de sus fuentes de agua y/o por una eventual falla en el cuerpo de la presa en cuestión, en el peor de los casos.

Saluda atentamente a Ud.,

Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas  
Región Metropolitana

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario ([ofiscalizacion@congreso.cl](mailto:ofiscalizacion@congreso.cl))
- H. Diputado Tomás Hirsch Goldschmidt ([tomas.hirsch@congreso.cl](mailto:tomas.hirsch@congreso.cl))
- Encargado de Actores Relevantes SOP-RM ([leonardo.silva@mop.gov.cl](mailto:leonardo.silva@mop.gov.cl))

Nº Proceso: 18426695/

